

P 12974-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 26 FEB 2018

Señora Presidente de la
Asamblea General
del Poder Legislativo
Presente

Tengo el honor de dirigirme a ese Cuerpo, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 168 numeral 5° y 177 de la Constitución de la República, a fin de remitir, el Informe y Memoria Anual de la gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al tercer período ordinario de la XLVIII Legislatura.

A tales efectos se acompañan dos tomos que contienen en forma sumaria la gestión de cada uno de los Ministerios, así como de las Unidades Ejecutoras y otras dependencias de la Presidencia de la República, a fin de que los Señores Legisladores y la ciudadanía en general, puedan acceder a toda la información disponible referida al ejercicio de gobierno.

En tal sentido, resulta de dicho Informe y Memoria Anual el estado de avance y cumplimiento del programa de gobierno, así como las mejoras y reformas oportunamente consideradas y anunciadas.

Sin otro particular, saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020